Caldas, 30 de agosto de 2026

CUENTA DE COBRO No 01

La Casa Municipal de la Cultura de Caldas NIT 800.185.741-5 debe a Vanesa Cadavid Restrepo, identificada con C.C. No 1.000.920.540 de Caldas (Antioquia), la suma de un millón setecientos diez mil pesos ($**1.710.000**), por concepto de prestación de servicios comprendidos entre 12 al 30 de agosto de 2026, de acuerdo con el contrato N° CD 063 de 2026 que tiene como objeto: “Apoyar a la gestión como monitor de baile de salón de la Casa Municipal de la Cultura de caldas Antioquia”.

Información para la aplicación de la Retención en la fuente. Decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023
Marcar con una X en la opción que tributariamente sea más conveniente:

#	Descripción	Opción
1	Tomaré costos y deducciones en mi declaración de renta Lo que obliga a mi pagador a practicar la retención en la fuente de acuerdo al art. 392 y/o 401 del ET (porcentajes de retención)	
2	Opto por la aplicación de la retención exenta del 25% en mi declaración de renta Lo que obliga a mi pagador a depurar la base para aplicar la retención de acuerdo al art. 383 del ET (renta de trabajo sin relación laboral).	**X**

Número o referencia de planilla de seguridad social 86620353 del mes de agosto de 2026.

Favor consignar en la cuenta de ahorros Nequi No 3045332643

Vanesa Cadavid R.

Vanesa Cadavid Restrepo
Dirección: Carera 50 # 146 sur 330
CC: 1.000.920.540
Teléfono: 3045332643